



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-298

SALTA, 10 de agosto de 2022.

EXPEDIENTES N° 10.693/2010 C. 1 y 2 y

10.242/2016 C. 1 Y 2

VISTO:

La Res. DNAT-2022-784 – relacionada a la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Mg. Mirta Adriana Quiroga - en sus dos cargos docentes que desempeña en esta Facultad: jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva regular y, profesor adjunto con dedicación simple regular, a partir del 19 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 15 de fecha 5 de julio de 2022, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

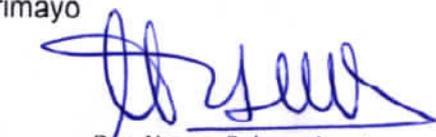
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

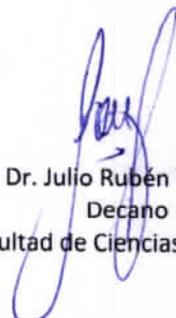
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-784 – relacionada con la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la **Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA** – DNI N° 12.712.835 en los siguientes cargos regulares y materias de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 19 de mayo de 2022 y mientras se desempeñe como Secretaria Técnica del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad:

Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva	BOTANICA SISTEMÁTICA AGRICOLA	Expte. 10693/10
Profesor adjunto con dedicación simple	PRACTICA DE FORMACION II	Expte. 10242/16

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Mg. Quiroga, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales